

Antes
de la era cr.
vulgar
1045.

312

LIBRO I. DE LOS PARALIPÓMENOS.

bre sus fundamentos", y no será conmovida.

31. Alégrese los cielos, y salte la tierra de gozo, y publíquese en las naciones: El Señor ha entrado en su reino, y ha puesto á su pueblo en la posesion de la tierra que le habia prometido".

32. El mar y todo lo que él encierra haga resonar su alegría; alégrese las campos y todo lo que contienen.

33. Los árboles de los bosques cantarán entónces las alabanzas del Señor en su presencia, porque ha venido á juzgar la tierra.

34. Glorificad al Señor, porque es bueno, porque su misericordia es eterna".

35. Y decidle: Sálvanos, ó Dios nuestro Salvador; reúnenos, y sácanos de entre las naciones, para que glorifiquemos tu santo nombre, y manifestemos nuestra alegría con cánticos sagrados.

36. El Señor Dios de Israel sea bendito por todos los siglos, y todo el pueblo diga: Amen, y cante las alabanzas del Señor".

37. Dejó pues David en este lugar delante del Arca de la alianza del Señor á Asaf y sus hermanos para que sirviesen continuamente en preseneia del Arca, ejerciendo todos los dias su ministerio por sus turnos.

38. E hizo porteros á Obededom y sus hermanos, que eran sesenta y ocho, y á Obededom hijo de Idithun, y á Hosa;

39. Y, despues de haber establecido á Abiatar para que hiciera las fun-

30. Hebr. dif. porque la tierra está afirmada sobre sus fundamentos, y ella no será conmovida.

31. En lugar de VIAMRU, Et dicant, se lee en los Salmos AMRU, Dicite, y en vez de que se ponga esta frase despues de la palabra terra de este V, está en los Salmos despues de la misma palabra del V precedente. Parece que aquí se halla en su lugar.

34. Este V y los dos siguientes se hallan en el Salmo cv. Algunos creen que Esdras añadió aquí los dos siguientes, y otros juzgan que David los escribió por espíritu de profecía.

36. Hebr. dif. Y todo el pueblo dirá: Amen y Alleluia, alabanza al Señor Ps. cv. 48.

vit orbem immobilem.

31. Laetentur caeli, et exultet terra: et dicant in nationibus, Dominus regnavit.

32. Tonet mare, et plenitudo eius: exultent agri, et omnia quae in eis sunt.

33. Tunc laudabunt ligna salútis coram Domino: quia venit iudicare terram.

34. Confitemini Domino: quoniam bonus: quoniam in aeternum misericordia eius.

35. Et dicite: Salva nos Deus salvator noster; et congrega nos, et erue de gentibus, ut confiteamur nomini sancto tuo, et exultemus in carminibus tuis.

36. Benedictus Dominus Deus Israël ab aeterno usque in aeternum: et dicat omnis populus: Amen, et hymnum Domino.

37. Reliquit itaque ibi coram arca foederis Domini Asaph, et fratres eius ut ministrarent in conspectu arcae iugiter per singulos dies, et vices suas.

38. Porrò Obededom, et fratres eius sexaginta octo; et Obededom filium Idithun, et Hosa constituit ianitores.

39. Sadoc autem sacerdotem, et fratres eius sacerdotes, co-

CAPITULO XVI.

313

ram tabernaculo Domini in excelso, quod erat in Gabaon,

40. Ut offerrent holocausta Domino super altare holocaustatis iugiter, manè et vespere, iuxta omnia quae scripta sunt in lege Domini, quam praecepit Israëli.

41. Et post eum Heman, et Idithun, et reliquos electos, unumquemque vocabulo suo ad confitendum Domino: Quoniam in aeternum misericordia eius.

42. Heman quoque, et Idithun canentes tubà, et quatientes cymbala, et omnia musicorum organa ad canendum Deo; filios autem Idithun fecit esse portarios.

ciones de sumo sacerdote delante del Arca en Jerusalem, destinó tambien á Sadoc y á los de su familia para ejercer las funciones de sacerdotes delante del Tabernáculo del Señor en el lugar excelso de Gabaon".

40. Para que ofrecieran continuamente holocaustos al Señor por mañana y tarde sobre el altar destinado á esta clase de sacrificios, conforme á todo lo dispuesto en la ley que el Señor prescribió á Israel.

41. Despues de Sadoc seguian Heman é Idithun, y los demas escogidos para el servicio del Tabernáculo de Gabaon, cada cual por su nombre, para cantar las alabanzas del Señor diciendo: Que es eterna su misericordia".

42. Heman é Idithun sonaban tambien las trompetas y tocaban los címbalos" y toda clase de instrumentos de música para cantar las alabanzas del Señor. Pero á los hijos de Idithun los hizo el rey porteros de Gabaon, como Obededom y Hosa lo eran de Jerusalem.

II. REYES, VI. 20.

43. Reversusque est omnis populus in domum suam: et David, ut benediceret etiam domui suae.

43. Despues cada uno se volvió á su casa, y David se retiró" tambien á participar á su familia la bendicion de este dia.

39. Donde habian quedado el Tabernáculo y el antiguo altar de los holocaustos. Infr. xxi. 29.

41. y 42. Hebr. lit. Et cum eis Heman et Idithun. La repeticion de estas expresiones al principio de estos dos vv, es una falta notoria del copista. Ellas convienen al V 41.; pero en el 42 parece que debería leerse: Et cum Heman et Idithun &c. Y con Heman é Idithun estaban los que tocaban la trompeta &c.

42. El texto hebreo añade: LMSMIAM, ad resonantes, tal vez en lugar de LMSMA, ad resonandum, como se lee en el capitulo precedente V 19.

43. En el hebreo se dice vilcu, Et abierunt, tal vez en lugar de vilc, Et abiit, como está en el libro 2. de los Reyes vi. 20.

Ibid. En el hebreo se lee visb por samec, convertit se, en lugar de visb por sin, reversus est, como se ve en el libro 2. de los Reyes vi. 20. La Vulgata no le expresa, ó al ménos lo ha trasladado al principio del V en lugar de Abitque.

CAPITULO XVII.

David concibe el designio de fabricar un templo al Señor. Natan le declara que este honor está reservado á su hijo. Oracion que David hizo con este motivo.

II. REYES, VII.

1. Cum autem habitaret David in domo sua, dixit ad Na-

1. MORANDO ya David en su palacio, dijo al profeta Natan: Héme

TOM. VII.

40

Antes
de la era cr.
vulgar
1045.

aquí viviendo en una casa de cedro, y el Arca de la alianza del Señor está todavía bajo de *tiendas de pieles de bestias*.

2. Natan respondió á David: Haz lo que te inspira tu corazon, porque Dios está contigo;

3. Pero en aquella noche Dios habló á Natan, y le dijo:

4. Ve á hablar á mi siervo David, y dile: Esto dice el Señor: No me edificarás casa para mi habitacion, yo no la necesito,

5. Porque no he tenido casa ni habitacion desde el tiempo en que saqué á Israel de *Egipto* hasta el dia, sino que he estado bajo de tiendas, cambiando siempre de lugares, donde se levantaba mi pabellon, y jamas me he quejado.

6. En efecto, cuando permanecia con todo el pueblo de Israel, hablé siquiera á uno de los jueces de Israel, á quienes habia mandado que cuidaran de mi pueblo, y le dije: ¿Por qué no me has edificado una casa de cedro?

7. Dirás pues ahora á mi siervo David: Esto dice el Señor de los ejércitos: Yo te elegí cuando apacentabas rebaños de carneros, para hacerte gefe de mi pueblo de Israel;

8. Y contigo he andado en todas tus marchas; he exterminado delante de tí á todos tus enemigos, y he hecho tu nombre tan ilustre como el de los hombres grandes que son célebres en el mundo.

9. He dado un lugar fijo á mi pue-

tan prophetam: Ecce ego habito in domo cédrina: arca autem foederis Domini sub pelibus est.

2. Et ait Nathan ad David: Omnia, quae in corde tuo sunt, fac: Deus enim tecum est.

3. Igitur nocte illa factus est sermo Dei ad Nathan, dicens:

4. Vade, et loquere David servo meo: Haec dicit Dominus: Non aedificabis tu mihi domum ad habitandum.

5. Neque enim mansi in domo ex eo tempore, quo eduxi Israël, usque ad diem hanc: sed fui semper mutans loca tabernaculi, et in tentorio

6. Manens cum omni Israel. Numquid locutus sum saltem uni iudicum Israël, quibus praeceperam, ut pasceren populum meum, et dixi: Quare non aedificastis mihi domum cédrinam?

7. Nunc itaque sic loqueris ad servum meum David: Haec dicit Dominus exercituum: Ego tuli te, cum in pascuis sequereris gregem, ut esses dux populi mei Israel.

8. Et fui tecum quocumque perrexisti: et interfeci omnes inimicos tuos coram te, fecique tibi nomen quasi unius magnorum, qui celebrantur in terra.

9. Et dedi locum populo meo

¶ 4. Hebr. dif. No serás tú el que me fabrique una casa, &c. Non tu aedificabis.

¶ 5. Esta palabra se halla en el libro 2. de los Reyes vii. 6.

¶ Ibid. Hebr. lit. Sed fui de tentorio ad tentorium, et de tabernaculo. Se ha creído que los copistas habian omitido la expresion ad tabernaculum, pero es mas verosimil que se leyera originálmente como en el libro 2. de los Reyes vii. 6., Sed fui ambulans in tentorio et in tabernaculo. Es fácil confundir á MTHLC, ambulans, con MAHL, de tentorio. Las demas diferencias son consiguientes á esta.

¶ 6. Lit. cum omni Israel. En el libro 2. de los Reyes v. 7., se lee: cum omnibus filiis Israel.

¶ 8. Lit. nomen. En el libro 2. de los Reyes vii. 9. se lee: nomen magnum.

¶ 8. 9. y 10. Hebr. dif. Yo haré tu nombre tan ilustre como, &c.....Daré un lugar fijo á Israel mi pueblo, lo afirmaré en él, &c..... los hijos de iniquidad no le humillarán, como lo hicieron al principio, y desde que di jueces á Israel mi pue-

Israël: plantabitur, et habitabit in eo, et ultra non commovebitur: nec filii iniquitatis atterent eos, sicut à principio,

10. Ex diebus quibus dedi iudices populo meo Israël, et humiliavi universos inimicos tuos. Annuncio ergo tibi, quod aedificaturus sit tibi Dominus domum.

11. Cumque impleveris dies tuos ut vadas ad patres tuos, suscitabo semen tuum post te, quod erit de filiis tuis: et stabiliam regnum eius.

12. Ipse aedificabit mihi domum, et firmabo solium eius usque in aeternum.

13. Ero ego in patrem, et ipse erit mihi in filium: et misericordiam meam non auferam eb eo, sicut abstuli ab eo, qui ante te fuit.

14. Et statuam eum in domo mea, et in regno meo usque in sempiternum: et thronus eius erit firmissimus in perpetuum.

15. Iuxta omnia verba haec, et iuxta universam visionem istam, sic locutus est Nathan

blo de Israel; él se afirmará, y permanecerá sin ser removido en lo porvenir, y los hijos de iniquidad no le humillarán, como lo han hecho ántes,

10. Desde el tiempo en que di jueces á mi pueblo de Israel, y que humillé delante de tí á todos sus enemigos. Yo te declaro pues que el Señor ha de edificar tu casa;

11. Y cuando tus dias se completen para ir con tus padres, elevaré sobre el trono despues de tí, digo el Señor, á uno de tu linage y de tus hijos, y afirmaré su reinado.

12. El fabricará mi casa, y estableceré su trono para siempre.

13. Seré su padre, y el será mi hijo, y no apartaré de él mi misericordia, como la aparté de Saul tu predecesor.

14. Sino que le estableceré en mi casa y en mi reino para siempre, y su trono será muy firme perpétuamente.

15. Natan habló pues á David en estos mismos términos, y le refirió todo lo que Dios le habia hecho enten-

blo; y humillaré á todos tus enemigos.

¶ 9. En el hebreo se lee LBLTU, ut atterant eum. En el libro 2. de los Reyes vii. 10. ut affligant eum.

¶ 10. Hebr. Et domum aedificabit. En el libro 2. de los Reyes vii. 11. se lee quod domum faciat, que tiene el mismo sentido; ó mas bien se deberia leer faciam, pues es Dios el que está hablando. Parece que la palabra mvi, Jehova Dominus, está en lugar de vii, et erit, que se halla en el hebreo al principio del § siguiente. En vez de vagd lc, et annunciavi tibi, leyeron los Setenta en una palabra sola vagd lc, et exaltavi te, que parece mas conveniente.

¶ 11. En el libro 2. de los Reyes vii. 12. se lee: Y cuando estés acostado. Ibid. En lugar de la expresion quod erit de filiis tuis, se lee en el libro 2. de los Reyes vii. 12. quod egredietur de visceribus tuis, que saldrá de las entrañas.

¶ 12. Jesucristo era el objeto principal de todas estas promesas; el ángel que anunció su nacimiento dijo á Maria: El Señor Dios le dará el trono de su padre David; reinará eternamente sobre la casa de Jacob, y su reino no tendrá fin (Luc. i. 32. 33). En lugar de mihi se lee en el libro 2. de los Reyes vii. 13. nomini meo, y solium regni ejus, en lugar de solium ejus.

¶ 13. En el libro 2. de los Reyes vii. 14. se halla un medio versículo que no está aquí.

¶ Ibid. Se le nombra en el libro 2. de los Reyes vii. 15. donde se lee: a Saul quem removi a facie tua.

¶ 14. Por la comparacion de este texto con el del libro 2. de los Reyes vii. 16. parece que originálmente pudo leerse: Yo le estableceré de manera que tu casa y tu reino serán firmes en mi presencia para siempre, y tu trono se afirmará perpétuamente.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

der en esta vision.

16. Y habiendo venido el rey David delante del Señor, deteniéndose, le dijo: Quién soy yo, Señor Dios mio, y qué es mi casa para que me hagas tan grandes favores?

17. Pero aun esto te ha parecido poco, y por tanto has querido asegurar á tu siervo *el establecimiento* de su casa hasta para los siglos venideros, y me has hecho esclarecido sobre todos los demas hombres¹¹, Señor Dios mio.

18. En vista de esto, ¿qué puede decir David viendo hasta donde has elevado á tu siervo¹², y como te has acordado de él¹³?

19. Si Señor, por amor á tu siervo¹⁴ te has manejado *con él* segun tus designios de un modo tan magnifico, y has querido manifestar tan grandes cosas.

20. Señor, ninguno es semejante á tí, y no hay otro Dios sino tú entre todos aquellos de que hemos oido hablar¹⁵.

21. En efecto ¿hay todavía otro pueblo semejante á tu pueblo de Israel, esta nacion única sobre la tierra, á quien Dios se ha dignado acercarse para libertarla *de la servidumbre*, y hacer de ella un pueblo que le fuera consagrado *particularmente*, y para arrojar con su fuerza y el terror *de su nombre* todas las naciones, delante de este pueblo que habia sacado de Egipto¹⁶?

22. De este modo Señor, estable-

ad David.

16. Cumque venisset rex David, et sedisset coram Domino, dixit: Quis ego sum Domine Deus, et quae domus mea, ut praestares mihi talia?

17. Sed et hoc parum visum est in conspectu tuo, ideoque locutus es super domum servi tui etiam in futurum: et fecisti me spectabilem super omnes homines, Domine Deus.

18. Quid ultra addere potest David, cum ita glorificaveris servum tuum, et cognoveris eum?

19. Domine, propter famulum tuum iuxta cor tuum fecisti omnem magnificentiam hanc, et nota esse voluisti universa magnalia.

20. Domine, non est similis tui: et non est alius Deus absque te, ex omnibus, quos audivimus auribus nostris.

21. Quis enim est alius, ut populus tuus Israel, gens una in terra, ad quam perrexit Deus, ut liberaret, et faceret populum sibi, et magnitudine sua atque terroribus ejiceret nationes a facie eius, quem de Aegypto liberarat?

22. Et posuisti populum tuum

¶ 17. Hebr. dif. Me has mirado como si fuera un hombre de una grande distincion.

¶ 18. Hebr. lit. *Quid addet adhuc David ad te ad glorificandum servum tuum?* ¿Qué puede aun pedirte David para aumentar la gloria de tu siervo? En el libro 2. de los Reyes vii. 20. se lee: *ad loquendum ad te.*

Ibid. Hebr. dif. porque has mirado á tu siervo, y te has acordado de él. 2. Reg. vii. 20.

¶ 19. En el libro 2. de los Reyes vii. 21. se lee: por *cumplir* tu palabra.

¶ 19. y 20. Comparando este texto con el del libro 2. de los Reyes vii. 21. se podria leer el hebreo así: Y has hecho conocer estas maravillas á tu siervo. Señor, ninguno es semejante á tí en las grandes cosas que has hecho, y no hay otro Dios sino tú, que pueda hacer todas las grandes cosas de que hemos oido hablar.

¶ 21. Hebr. dif. Se encontrará en la tierra una sola nacion semejante á Israel tu pueblo, una nacion que un Dios haya rescatado para hacerla su pueblo, para hacerse un nombre, y para hacer maravillas y prodigios terribles, como los que has obrado, echando á las naciones en presencia de tu pueblo que has rescatado del Egipto. 2. Reg. vi. 23. Parece que de en medio de este ¶ falta la expresion *sicut fecisti*, que puede unir el principio con el fin. En el hebreo se lee *lc, tibi*, en lugar de *lv, sibi*.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

Israël tibi in populum usque in aeternum, et tu Domine factus es Deus eius.

23. Nunc igitur Domine, sermo, quem locutus es famulo tuo, et super domus eius, confirmetur in perpetuum, et fac sicut locutus es.

24. Permaneatque et magnificentur nomen tuum usque in sempiternum: et dicatur: Dominus exercituum Deus Israel, et domus David servi eius permanens coram eo.

25. Tu enim Domine Deus meus revelasti auriculam servi tui, ut aedificares ei domum: et idcirco invenit servus tuus fiduciam, ut oret coram te.

26. Nunc ergo Domine tu es Deus: et locutus es ad servum tuum tanta beneficia.

27. Et coepisti benedicere domui servi tui, ut sit semper coram te: te enim Domine benedicente, benedicta erit in perpetuum.

ciste¹⁷ por pueblo tuyo para siempre al pueblo de Israel, y has querido ser su Dios.

23. Confirma pues ahora para siempre, Señor, la promesa que hiciste á tu siervo en favor de él y de su casa, y cúmplelo segun tu promesa.

24. Y permanezca tu nombre en Israel, y sea glorificado eternamente, y que se diga *en todas partes*: El Señor de los ejércitos es el Dios de Israel¹⁸, y la casa de David su siervo subsiste siempre delante de él¹⁹.

25. Porque eres tú, Señor²⁰ Dios mio, el que has revelado á tu siervo que quieres fundarle su casa, y por eso tu siervo está lleno de confianza²¹ para ofrecerte su oracion.

26. Ahora pues Señor, *reconozco* que tú eres el único Dios verdadero, y que tus palabras serán siempre verdaderas²²: tú has hecho estas grandes promesas á²³ tu siervo;

27. Y has comenzado *ya* á bendecir²⁴ la casa de tu siervo; *bendícela mas y mas*, para que subsista eternamente delante de tí. *Esto es lo que debo esperar*, porque bendiciéndola tú, Señor, será bendita para siempre²⁵.

¶ 22. Hebr. lit. *Et dedisti.* En el libro 2. de los Reyes vii. 24. se lee: *Et firmasti.*

¶ 24. Hebr. lit. *Deus Israel Deus Israeli.* En el libro 2. de los Reyes vii. 26. se lee sencillamente *Deus super Israel.* El Dios de Jacob, por otro nombre Israel, es verdaderamente un Dios *de bondad* para Israel su pueblo.

Ibid. Hebr. y que la casa de David tu siervo subsista siempre en tu presencia. 2. Reg. vii. 26.

¶ 25. La palabra *Domine* no está expresa en el hebreo. En el libro 2. de los Reyes vii. 27. se lee: *Domine exercituum, Deus Israel.*

Ibid. Hebr. por esto tu siervo ha encontrado *su corazon lleno de ardor y de confianza* para presentarte su oracion. La expresion *cor suum* se halla en el libro 2. de los Reyes vii. 27.

¶ 26. Estas palabras se hallan en el libro 2. de los Reyes vii. 28.

Ibid. Hebr. lit. sobre tu siervo.

¶ 27. Hebr. dif. Ahora pues te has dignado bendecir, &c.

Ibid. El fin de este ¶ es mas extenso en el libro 2. de los Reyes vii. 29. pero en la substancia tiene el mismo sentido.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

CAPITULO XVIII.

Otras victorias de David. Tou, rey de Emat, le envia su hijo para felicitarle. Censo de los principales oficiales de David.

I. REYES, VIII.

1. DESPUES de esto, David derrotó á los Filisteos, y los humilló, y recobró de su poder á Get y sus aldeas".
2. Derrotó tambien á los Moabitas, y los sujetó y obligó á pagar tributo.
3. En este mismo tiempo derrotó tambien David á Adarezer", rey de Soba, en el pais de Hemat", cuando salió á extender su imperio hasta el rio Eufrates, conforme á las órdenes del Señor".
4. David le cogió pues mil carros, y siete mil soldados de caballería, y veinte mil de infantería; y desjarretó todos los caballos de los carros, á excepcion de cien tiros que reservó para su servicio".
5. Los Siros de Damasco vinieron en socorro de Adarezer, rey de Soba; pero David derrotó á veinte y dos mil.
6. Puso guarnicion" en Damasco para tener sujeta la Siria y hacerla tributaria." Y el Señor le ayudó en todas las guerras que emprendió.
7. Tomó tambien David las aljabas" de oro de los soldados de Adarezer, et attulit eas in Ierusalem.

¶ 1. Véase la nota sobre el 2. libro de los Reyes viii. 11., donde se lee en el hebreo: *Metheg-Amma*.

¶ 3. O Adarezer, segun el hebreo del libro 2. de los Reyes viii. 3.

Ibid. Vulg. lit. *regionis Hemath*. Hebr. *versus Hemath*. Esto no se halla en el lib. 2. de los Reyes. Muchas veces se habla de la entrada de Hemat, que era el camino por donde se pasaba para ir al Eufrates.

Ibid. Es decir, segun la promesa que Dios habia hecho á Abraham (*Gen. xv. 18.*) y á Josué (*Jos. i. 4.*)

¶ 4. Hebr. dif. desmontó todos los carros, no reservándose sino ciento.

¶ 6. En el libro 2. de los Reyes viii. 6. la Vulgata pone *praesidium* en el mismo sentido. Esta palabra no se halla en el texto hebreo.

Ibid. Hebr. lit. Y se le sujetó la Siria, y le pagó tributo.

¶ 7. Los intérpretes se dividen sobre la significacion de la palabra hebrea. Véase el libro 2. de los Reyes viii. 7.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

servi Adarezer, et attulit eas in Ierusalem.

8. Necnon de Thebath, et Chun urbibus Adarezer aeris plurimum, de quo fecit Salomon mare aeneum, et columnas, et vasa aenea.

9. Quod cum audisset Thou rex Hemath, percussisse videlicet David omnem exercitum Adarezer regis Soba,

10. Misit Adoram filium suum ad regem David, ut postularet ab eo pacem, et congratularetur ei quod percussisset, et expugnasset Adarezer: adversarius quippè erat Thou Adarezer.

11. Sed et omnia vasa aurea, et argentea, et aenea consecravit David rex Domino, cum argento et auro, quod tulerat ex universis gentibus, tam de Idumaea, et Moab, et filiis Ammon, quàm de Philisthiim et Amalec.

12. Abisai vero filius Sarviae percussit Edom in Valle Salinarum, decem et octo millia:

13. Et constituit in Edom praesidium, ut serviret Idumaea David: salvavitque Dominus David in cunctis, ad quae perrexerat.

14. Regnavit ergo David super universum Israël, et faciebat iudicium atque iustitiam

rezer, y las llevó á Jerusalem.

8. Y quitó tambien á los de Thebat y de Cun, ciudades de el rey" Adarezer, grande cantidad de bronce, del que Salomon hizo el mar grande de bronce, y las columnas y vasos del mismo metal.

9. Y Tou, rey de Hemath, sabiendo que David habia derrotado todo el ejército de Adarezer, rey de Soba,

10. Envió á su hijo Adoram, ó Joram", al rey David, para pedirle su alianza, y manifestarle su alegría porque habia derrotado entéramente á Adarezer; porque Tou era enemigo de Adarezer."

11. El rey David consagró al Señor todos los vasos de oro, de plata y de bronce que Adoram le habia traído," con la plata y oro que habia tomado á todos los pueblos, tanto de los Idumeos" Moabitas y Ammonitas, como de los Filisteos y Amalecitas, sin reservar nada para sí.

12. Abisai, hijo de Sarvia, derrotó tambien á diez y ocho mil Idumeos en el valle de las Salinas;"

13. Y puso guarnicion en las ciudades de Idumea, para mantener esta provincia sujeta á David;" y el Señor conservó siempre á David en todas las expediciones que emprendió.

14. Reinó pues David sobre todo Israel; y en los juicios que oia hacia justicia á todo su pueblo.

¶ 8. O Beté y Berot 2. Reg. viii. 8.

¶ 10. Asi se llama en el libro 2. de los Reyes viii. 10.

Ibid. Este es el sentido de la version de los Setenta, que pone al nombre Adarezer la señal de dativo omitida en el hebreo. Lo propio se ve en el libro 2. de los Reyes viii. 10.

¶ 11. Esta circunstancia consta en el libro 2. de los Reyes viii. 10. 11., y el hebreo se podria leer aqui en el mismo sentido; es decir, que en vez de *vcl. et omnia*, se podria leer *unum, et in manu eius*, porque en lo demas el hebreo de los Paralipómenos está conforme con el de los Reyes.

Ibid. O mas bien sobre los Siros, como se ve en el libro 2. de los Reyes viii. 12. En el hebreo es muy fácil confundir á *ADOM*, *Edom*, con *ARM*, *Aram*, que significa Siria.

¶ 12. La palabra *virorum* falta en el hebreo y en la Vulgata; lo mismo se observa en el 2. libro de los Reyes viii. 13.

¶ 13. Hebr. Y toda esta provincia se sometió á David. 2. Reg. viii. 14.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

15. Joab, hijo de Sarvia, era general de sus ejércitos, y Josafat, hijo de Ahilud, era canceller."

16. Sadoc, hijo de Aquitob, y Ahimelec, hijo de Abiatar, eran sumos sacerdotes. Susa ó Saraías" era secretario.

17. Banaías, hijo de Joiada, mandaba á los Cereteos y Feleteos, que componian la guardia del rey; pero los hijos de David eran los principales en el servicio del rey.

¶ 15. Véase la *Disertacion sobre los oficiales de los reyes hebreos*, tom. vi.

¶ 16. Se lee en el hebreo Abimelec. Acaso se debería leer Abiatar, hijo de Aquimelec. Véase el libro 2. de los Reyes viii. 17. y la *Disertacion sobre la sucesion de los sumos sacerdotes*, tom. vi.

Ibid. Así se le llama en el libro 2. de los Reyes viii. 17.

cuncto populo suo.

15. Porrò Ioab filius Sarviae erat super exercitum, et Iosaphat filius Ahilud a comentaribus.

16. Sadoc autem filius Achitob, et Ahimelech, filius Abiathar, sacerdotes: et Susa, scriba.

17. Banaías quoque filius Ioiahae super legiones Cerethi, et Phelethi: porrò filii David, primi ad manum regis.

CAPITULO XIX.

El rey de los Ammonitas ultraja á los embajadores de David. Derrota de los Ammonitas y de los Siros. Segunda derrota de los Siros.

II. REYES, X.

1037. 1. HABIENDO muerto Naas, rey de los Ammonitas, reinó su hijo en su lugar.

2. Entonces dijo David: Yo quiero manifestar mi afecto á Hanon, hijo de Naas, porque su padre me ha obligado cuando yo huia de la cólera de Saul." Envió pues embajadores para consolarle de la muerte de su padre. Pero cuando estos llegaron á las tierras de los Ammonitas para consolar á Hanon,

3. Los principales del pais dijeron al príncipe: Piensas tal vez que David para honrar la memoria de tu padre envia embajadores que te consuelen, y no ves que ellos han venido á reconocer tu pais, descubrirlo todo, y examinar hasta las cosas mas pequeñas."

¶ 2. Véase el libro 2. de los Reyes x. 2.

¶ 3. Hebr. dif. Para reconocer vuestro pais ó vuestra ciudad, para observarle todo y para destruirle. Se lee en el hebreo *ut inuestigent, et evertant et*

1. ACCIDIT autem ut moretur Naas rex filiorum Ammon, et regnaret filius eius pro eo.

2. Dixitque David: Faciam misericordiam cum Hanon filio Naas: praestitit enim mihi pater eius gratiam. Misitque David nuncios ad consolandum eum super mortem patris sui. Qui cum pervenissent in terram filiorum Ammon, ut consolarentur Hanon,

3. Dixerunt principes filiorum Ammon ad Hanon: Tu forsitam putas, quòd David honoris causà in patrem tuum miserit qui consolentur te: nec animadvertis quòd ut explorent, et investigent, et scrutentur terram tuam, venerint ad te servi eius.

CAPITULO XIX.

Antes
de la era cr.
vulgar
1037.

4. Igitur Hanon pueros David decalvavit, et rasis, et praecidit tunicas eorum a natibus usque ad pedes, et dimisit eos.

5. Qui cum abiissent, et hoc mandassent David, misit in occursum eorum (grandem enim contumeliam sustinuerant) et praecipit ut manerent in Iericho, donec cresceret barba eorum, et tunc reverterentur.

6. Videntes autem filii Ammon, quòd iniuriam fecissent David, tam Hanon, quàm reliquos populus, miserunt mille talenta argenti, ut conducerent sibi de Mesopotamia, et de Syria Maacha, et de Soba currus et equites.

7. Conduxeruntque triginta duo millia curruum, et regem Maacha cum populo eius. Qui cum venissent, castrametati sunt è regione Medaba. Filii quoque Ammon congregati de urbibus suis, venerunt ad bellum.

8. Quod cum audisset David, misit Ioab, et omnem exercitum virorum fortium.

9. Egressisque filii Ammon, direxerunt aciem iuxta portam

4. Hanon que los creyó, hizo raser la cabeza y la barba" á los enviados de David, y que les cortasen las túnicas desde los muslos hasta los pies," y los despachó, despues de haberlos ultrajado así.

5. Y habiéndose ido, y dado parte á David del suceso, envió este quien les saliese al encuentro, por el gran ultraje que habian recibido; y les ordenó que se detuviesen en unas casas que se habian reedificado en Jericó," hasta que les creciera la barba, y que entonces volvieran.

6. Pero viendo los Ammonitas que habian ofendido" á David, enviaron, tanto Hanon, como todo el pueblo, mil talentos de plata, para tomar á sueldo carros de guerra y gente de á caballo, en la Mesopotamia, en la Siria de Maaca y en Soba."

7. Reunieron pues treinta y dos mil hombres montados en carros", y empeñaron en su partido al rey de Maaca y sus vasallos, los que habiendo salido se acamparon frente á Medaba sobre el Arnon. Y los Ammonitas que se reunian de todas las ciudades, se prepararon á la guerra.

8. Cuando David supo estos preparativos, envió á Joab con todas sus mejores tropas;

9. Y los Ammonitas salieron á combatirle, formándose en batalla cerca

explorent, manifestamente en lugar de *et explorent et evertant*, como se lee en el libro 2. de los Reyes x. 3.

¶ 4. Hanon hizo pues prender á los siervos de David y cortarles la mitad de la barba, &c. 2. Reg. x. 4.

Ibid. Se lee en el hebreo: hasta lo alto de los muslos.

¶ 5. La ciudad de Jericó destruida en tiempo de Josué, no fue reedificada hasta el reinado de Acab, rey de Israel. 3. Reg. xvi. 34.

¶ 6. Hebr. dif. que se habian puesto de mal olor para con David.

Ibid. Se lee en el libro 2. de los Reyes x. 6: En la Siria de Rohob, y en la Siria de Soba. No se habla allí de la Mesopotamia llamada en hebreo *la Siria de Naharaim*, ó de los dos rios. Pero la Escritura habla en otra parte de *Rohob del rio*, que podia ser un lugar ocupado por los Siros sobre el rio Eufrates cerca de su reunion con otro rio.

¶ 7. En el libro 2. de los Reyes x. 6. no se habla de estos carros, pero sí de veinte mil hombres de infanteria de las dos Sirias, de Rohob y de Soba, y doce mil hombres del pais de Tob, que son treinta y dos mil hombres. Como en el ¶ precedente se ve que se trataba de carros y de caballeria, y que en la segunda expedicion expresada en el ¶ 18. no se ha hablado sino de siete mil ó setecientos carros, se podria sospechar que la leccion primitiva será aquí; treinta y dos mil caballeros, y setecientos carros.

de la puerta de la ciudad de *Medaba*; y los reyes que habian venido en su auxilio acamparon separadamente en la campiña.

10. Habiendo pues Joab conocido que se preparaban á combatirle de frente y por la espalda, escogió las mejores tropas de Israel y avanzó contra los Siro.

11. Dió el resto del ejército á su hermano Abisai para ir contra los Ammonitas,

12. Y le dijo: Si los Siro logran ventajas sobre mí, vendrás á auxiliarme, y si los Ammonitas las tienen sobre tí, yo iré también á socorrerte.

13. Obra con esfuerzo, y peleemos valerosamente por nuestro pueblo y por las ciudades de nuestro Dios, y el Señor ordenará lo que le agrade.

14. Joab marchó pues contra los Siro con las tropas que mandaba, los derrotó, y los hizo huir.

15. Y viendo los Ammonitas la fuga de los Siro, se huyeron tambien ellos de su hermano Abisai, y se metieron en la ciudad; y Joab volvió á Jerusalén.

1036. 16. Y viendo los Siro que su ejército no habia podido sostenerse contra Israel, enviaron á solicitar á los Siro que estaban del otro lado del río *Eufrates*, y los hicieron venir en su auxilio. Sofac", general del ejército de Adarezer, era su comandante.

17. Sabiendo esto David, reunió todas las tropas de Israel; pasó el Jordan, y los cargó de frente con su ejército formado en batalla, sosteniendo ellos por su parte este fuerte choque con mucho valor.

18. Pero, no pudiendo en fin los Siro resistir los esfuerzos de las tropas de David, huyeron delante de Israel; y David pasó á cuchillo siete

¶ 16. O Sobac, 2. de los Reyes x. 16.

civitatis: reges autem, qui ad auxilium eius venerant, separatim in agro steterunt.

10. Igitur Ioab intelligens bellum ex adverso, et post tergum contra se fieri, elegit viros fortissimos de universo Israel, et perrexit contra Syrum.

11. Reliquam autem partem populi dedit sub manu Abisai fratris sui, et perrexerunt contra filios Ammon.

12. Dixitque: Si vicerit me Syrus, auxilio eris mihi: si autem superaverint te filii Ammon, ero tibi in praesidium.

13. Confortare, et agamus viriliter pro populo nostro, et pro uribus Dei nostri: Dominus autem quod in conspectu suo bonum est, faciet.

14. Perrexit ergo Ioab, et populus qui cum eo erat, contra Syrum ad praelium: et fugavit eos.

15. Porro filii Ammon videntes quod fugisset Syrus, ipsi quoque fugerunt Abisai fratrem eius, et ingressi sunt civitatem: reversusque est etiam Ioab in Ierusalem.

16. Videns autem Syrus quod cecidisset coram Israel, misit nuncios, et adduxit Syrum, qui erat trans fluvium: Sophach autem princeps militiae Adarezer, erat dux eorum.

17. Quod cum nunciatum esset David, congregavit universum Israel, et transivit Iordanem, irruitque in eos, et direxit ex adverso aciem, illis contra pugnantibus.

18. Fugit autem Syrus Israel, et interfecit David de Syris septem millia curruum, et quadraginta millia peditum, et So-

phach exercitús principem.

mil hombres de los carros, y cuarenta mil infantes", y á Sofac, general de este ejército.

19. Videntes autem servi Adarezer se ab Israel esse superatus, transfugerunt ad David, et servierunt ei: noluitque ultra Syria auxilium praebere filis Ammon.

19. Entonces los vasallos y aliados de Adarezer, viéndose vencidos por los Israelitas, huyeron; y habiendo hecho despues la paz con ellos, se pasaron á David", y se le sujetaron". Y desde ese tiempo los Siro no quisieron ya dar auxilio á los Ammonitas.

¶ 18. Se lee en el libro 2. de los Reyes x. 18. setecientos carros, siete mil caballeros y cuarenta mil hombres de infanteria.

¶ 19. Hebr. Hicieron la paz con David, &c. Es la misma expresion del libro 2. de los Reyes x. 19. hicieron la paz con Israel.

CAPITULO XX.

Toma de Rabba. Rigores ejercidos contra los Ammonitas. Victorias alcanzadas contra los Filisteos.

II. REYES, XI. 1.

1. FACTUM est autem post anni circulum, eo tempore, quo solent reges ad bella procedere, congregavit Ioab exercitum, et robur militiae, et vastavit terram filiorum Ammon; perrexitque et obsedit Rabba: porro David manebat in Ierusalem, quando Ioab percussit Rabba, et destruxit eam.

1. UN año despues de esta batalla, en el tiempo en que acostumbran los reyes ir á la guerra, Joab, por orden de David" que no creia haber castigado suficientemente á los Ammonitas por el insulto hecho á sus embajadores, juntó un ejército compuesto de lo mas florido de las tropas de Israel, y taló el país de los Ammonitas; y avanzando, puso sitio á Rabba, que era la capital. Pero David se quedó en Jerusalén, mientras que Joab atacó á Rabba, y cuando este abrió brecha, avisó á David, que fue, y la tomó" y la destruyó.

1043.

1035.

II. REYES, XII. 30. y 31.

2. Tulit autem David coronam Melchom de capite eius, et invenit in ea auri pondo talentum, et pretiosissimas gemnas, fecitque sibi inde diademam: manubias quoque urbis plurimas tulit:

2. Entonces quitó David la corona de la cabeza de Melcom", y halló en ella el peso de un talento de oro" y piedras muy preciosas, de que se hizo una diadema, y cogió muchos despojos de la ciudad.

¶ 1. Véase el libro 2. de los Reyes xi. 1. en que el intérprete siro parece que leyó despues de HMLCM, reges, LMCKMH ad bellum: la Vulgata expresa tambien las dos palabras, y acaso la una se puso en lugar de la otra.

¶ 2. Es decir, de Moloc, ídolo de los Ammonitas. Pero la mayor parte traduce aquí el hebreo como en el 2. libro de los Reyes xii. 30.: sobre la cabeza de su rey.

Ibid. Y esta corona fue puesta sobre la cabeza de David. 2. Reg. xii. 30.